



Mar del Plata, 14 de septiembre de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "Turismo y Cultura", correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo, elevado por el Área de Turismo para su aprobación, para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2023,- Expediente EX - 2023 - 1465 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cumple con las exigencias de la OCA - 2022 – 810 - FCEYS # UNMDP, por lo que, el Área lo eleva para su aprobación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sugiriendo "*incorporar la perspectiva de género en objetivos, contenidos y bibliografía en virtud de lo señalado por la OCS 1700/21*".

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 9, de fecha 6 de septiembre de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

O R D E N A :

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura "TURISMO Y CULTURA" - (TUT), que se adjunta a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 822 - FCEYS # UNMDP

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre **TURISMO Y CULTURA**

Código 237

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Modalidad de Cursado: Presencial

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece Turismo

Departamento Turismo

Carrera/s Técnico Universitario en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Segundo año.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 horas.
Semana	04 horas.

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	2	2			1

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1	Marín, Eduardo	Licenciado en Turismo
2	Latorre, Valentina	Licenciada en Turismo
3	Francomano Ortega, Ezequiel	Licenciado en Turismo
4	Mendes, Analía	Lic en Tmo – Mg Antrop Social (Esp Bs Cult)
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	x										x			x (*)	04	10			
2.			x								x			x (*)	04	10			
3.				x							x			x (*)	04	10			
4.					x						x			x (*)	04	10			
5.																			
6.																			

(*) Por afectación de la asignatura "Recursos Culturales" (207) perteneciente a la Licenciatura en Turismo

3.1 Objetivos de la asignatura

La materia pertenece al 2to. Cuatrimestre del 2do. Año de la carrera "Técnico Universitario en Turismo" y sus objetivos han sido especificados en el Plan de Estudios aprobado por OCS 1557/15

3.1.1 Objetivos

- Introducir al alumno a las dimensiones culturales del hombre y de las constantes culturales de la sociedad (tecnología, economía, política, arte, etc.) e identificar las obras del hombre que poseen poder de atracción para el turismo.
- Acceder a la comprensión cultural de un área específica, determinando constantes, diversidades y singularidades de interés turístico-recreativo.
- Detectar e inventariar los recursos culturales materiales e inmateriales, y evaluar sus posibilidades de usos turísticos-recreativos.
- Tomar conciencia de la fragilidad de los distintos recursos culturales y de la necesidad de su preservación.

3.1.2 Contenidos

- Definición, conceptos básicos y características de los recursos culturales. Los recursos culturales materiales e inmateriales. Problemáticas singulares de cada uno.
- Funcionalidad recreativa de los recursos culturales, lugares y monumentos arqueológicos e históricos, tipismo arquitectónico, folklore, mercados artesanales, etc. Técnicas de interpretación y presentación. Espectáculos de luz y sonido.
- Organización del espacio en función de la ubicación de los recursos culturales y su demanda turística-recreativa.
- Valor recreativo de los espacios y áreas definidas por una unidad cultural que les confiere singularidad.
- Historia, tradición y modernismo: falsas antinomias y posibilidades de complementación. Legislación vigente sobre la defensa del patrimonio cultural.
- Principios elementales de la preservación de los recursos turísticos culturales: factores que los afectan y posibles soluciones.

3.2 Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

3.2.1 Programa sintético

Unidad 1	Conceptualización.
Unidad 2	Los recursos materiales e inmateriales.
Unidad 3	El espacio y los recursos.
Unidad 4	El recurso urbano.
Unidad 5	El turismo cultural.
Unidad 6	La preservación de los recursos.

3.2.2 Programa analítico

Unidad 1 – Conceptualización

- 1.1 Cultura y sociedad: conceptualización y características básicas.
- 1.2 El patrimonio; componentes y complementariedad. Patrimonio e identidad.
- 1.3 Los elementos socioculturales como recursos turísticos-recreativos. Requisitos para su utilización.
- 1.4 La demanda de turismo cultural. El perfil del usuario y sus motivaciones.

Unidad 2 – Los recursos materiales e inmateriales

- 2.1 Los recursos materiales. Diferentes tipos, características y problemáticas-
- 2.2 Los recursos inmateriales. Características y problemáticas.
- 2.3 La materialización de lo inmaterial; los museos, espectáculos de luz y sonido. Técnicas de interpretación.
- 2.4 Señalética turística. Técnicas tradicionales y NTIC (Nuevas Técnicas de la Información y la Comunicación).

Unidad 3 – El espacio y los recursos

- 3.1 Técnicas de relevamiento y evaluación. Su aplicación a los recursos culturales.

Unidad 4 – El recurso urbano

- 4.1 La ciudad; concepto y evolución. La ciudad como archivo de la cultura.
- 4.2 Ciudad e identidad.
- 4.3 La ciudad como recurso turístico-recreativo.
- 4.4 El paisaje turístico urbano. Su conformación, lectura y utilización.
- 4.5 Ciudad, turismo y gentrificación.

Unidad 5 - El turismo cultural

- 5.1 El turismo cultural. Conceptualización y características.
- 5.2 El paisaje cultural. Rutas culturales y circuitos turísticos. Los espacios temáticos patrimoniales.
- 5.3 El desarrollo sostenible del turismo cultural.

Unidad 6 – La preservación de los recursos

- 6.1 Modernidad, posmodernidad y turismo.
- 6.2 La preservación de los recursos materiales e inmateriales. Problemáticas y posibles soluciones.
- 6.3 Los organismos y las organizaciones y su rol en la preservación.
- 6.4 La cuestión legislativa patrimonial.

3.3 Bibliografía

3.3.1 Obligatoria

01. Autores varios. "Turismo y patrimonio". Revista semestral de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, número 1, Lima, Perú, 2000. En especial el artículo de Urbano Enrique. "Patrimonio y modernidad".
02. Álvarez María. "Materialización de lo intangible. Desafíos y alternativas" en "Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible". ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
03. Ballart Josep. "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso". Ariel Patrimonio Histórico. España.
04. Boullón Roberto. "Planificación del espacio turístico", Trillas, México, 1997 y posteriores
05. Chueca Goitia Fernando. "Breve historia del urbanismo". Alianza Editorial, Argentina, 1993 y posteriores.
06. Colombres Adolfo. "Manual del promotor cultural". Ediciones Colihue. Argentina. 1992.
07. Conti Alfredo. "Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
08. Dupey Ana. "La gestión del patrimonio cultural intangible. Desafíos y alternativas" en "Comunicaciones y Ponencias de las Terceras Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible". ICOMOS (Argentina)-UNMDP-MGP, Argentina, 2011.
09. Fernández Gabriel. "La imagen de la ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano" en "Noticias Delnet", Número 33, enero-febrero 2004. Centro Internacional de Formación de la OIT.
10. ICOMOS. "Cartas". Edición 1989 y posteriores.
11. Liaño Gubert Soledad. "El museo. Su realidad contemporánea". Portal Iberoamericano de Gestión Cultural (www.gestióncultural.org). Noviembre 2003.
12. Lischetti Mirta (Compiladora). "Antropología". EUDEBA. Argentina.
13. Llorenc Prats. "Antropología y Patrimonio". Editorial Ariel S.A., Barcelona, España. 1997.
14. Llorenc Prats. "Turismo + Patrimonio= ¿Desarrollo?". Revista "Pasos". Volumen 1, N° 2. 2003.
15. López Vilchez Inmaculada. "Turismo en ciudades históricas: Orientación y señalización turística" en "Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año nueve, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
16. Marín Eduardo. "Planificación participativa, turismo sustentable y concientización en los centros históricos". Mar del Plata, 2014.
17. Molano Olga Lucia. "Identidad cultural un concepto que evoluciona". Revista Opera. Año 2007. Volumen 7. Número 007. Universidad Externado. Bogotá.

18. Moragues Cortada Damián. "El dialogo turismo y cultura" en "Pensar Iberoamérica". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, número 8, abril-junio 2006, España.
 19. Morales Miranda Jorge. "La interpretación del patrimonio tiene que ver con significados", en "Interpretación del Patrimonio".
 20. Nakayama Lía de. "Relevamiento turístico". Instituto Superior de Turismo Sol, Santa Fe, Argentina, 1993 y posteriores.
 21. Oliver Lucila. "Sistema de relevamiento turístico". CICATUR México-Argentina.
 22. Organización Mundial del Turismo (OMT) y Comisión Europea de Turismo (ETC). "El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea". OMT, España, 2005.
 23. Pérez García Juan Ángel. "Marketing estratégico. Pasos previos al plan de acción de marketing de un museo" en "Alfonso Cano" Revista Andaluza de Arte. Número 18/03, 3er Trimestre, 5to año, 2008.
 24. Rifkin Jeremy. "La era del acceso". Paidós, Argentina, 2000.
 25. Rodríguez Achutegui Maribel. "El turista cultural y las ciudades históricas" en "Boletín del Inst. Andaluz del Patrimonio Histórico", año 9, volumen 36, Andalucía, 2001.
 26. Romero Moragas Carlos. "Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad", en "Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
 27. Senabre López David. "¿Es cultural el turismo cultural?" en Revista "Foro de Educación", Nº 9. Salamanca. España. 2007.
 28. Serra Cabado Joan y Pujol Marco Lluís. "Los espacios temáticos patrimoniales. Una metodología para el diseño de productos turísticos culturales".
 29. Velasco Gonzalez María: "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural". En "Cuadernos de Turismo", número 23. Universidad de Murcia. España. 2009
 30. Toselli Claudia y otros. "Herramientas para el desarrollo de nuevos circuitos de turismo cultural. El patrimonio tangible e intangible de las aldeas alemanas del Volga en Argentina". Estudios del IMAE Nº 7. Universidad El Salvador. Buenos Aires. Argentina. 2007.
 31. Valdés Sagüés Carmen. "La difusión, una función del museo". Servicio de Museos del Gobierno de Navarra. Navarra. España.
- 3.3.2 Complementaria**
32. Abarzúa G. "Patrimonio, planificación participativa y Turismo. Turismo Cultural" en "Temas de Patrimonio Cultural 12". Gobierno de la CABA. Argentina. 2006

33. Amarilla Beatriz. "Acerca del desarrollo sustentable y la ciudad histórica". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
34. Collado Adriana. "Inventarios: Recursos para el conocimiento del patrimonio urbano arquitectónico". Textos de Cátedra, Volumen III, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2005.
35. Fernández Balboa (compilador). "La interpretación del patrimonio en la Argentina: Estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales". Administración de Parques Nacionales. Argentina. 2007.
36. Fernández de Paz Esther. "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural". Revista "Pasos". Volumen 4, número 1, 2006.
37. Hernández Ramírez Javier. "Los caminos del patrimonio: Rutas turísticas e Itinerarios culturales". Revista Pasos. Volumen 9, número 2. 2011
38. Hiernaux Daniel y Gonzalez Carmen. "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación". Revista de Geografía Norte Grande. Número 58. 2014
39. Puig Adela. "Los circuitos barriales como herramienta para fortalecer los vínculos comunitarios y promover el desarrollo a escala humana". Ponencia del "VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística". Neuquén. Argentina. 2014.
40. Santana Talavera Agustín. "El turismo cultural: ¿un negocio responsable?" en "Estudios y Perspectivas en Turismo". Volumen 17. UNMDP. Argentina. 2008.
41. Zaffaroni Eugenio R. "La Pachamama y el humano". Ediciones Madres de la Plaza de Mayo/Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina. 2012.
42. Bóscilo Ana María. "La legislación del patrimonio arquitectónico urbano y natural". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
43. Zayas Belén, Caro José y Luque Ana. "Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción de los recursos turísticos culturales". Revista "Pasos". Volumen 13, número 04. www.pasosonline.org. 2015

N.B: Además de lo listado, durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes, por caso, "Museum" del ICOM, o el proveniente de cursos, congresos, conferencias y tesis, además de diarios y revistas de reconocida trayectoria y validez.

3.3.3 Bibliografía por unidad del programa

<u>Unidad</u>	<u>Obligatoria</u>	<u>Complementaria</u>
Nº 1 Conceptualización	03-06-17-18-20-25	01-12-36-41
Nº 2 Los recursos materiales e inmateriales	02-11-15-16-19-23-31	35-43
Nº 3 El espacio y los recursos	20-21-30	32-34

Nº 4	El recurso urbano	04-05-09-22-26	38-39
Nº 5	El turismo cultural	07-14-29	37-40
Nº 6	La preservación de los recursos I	01-08-10-16-24	33-42

3.4 Descripción de actividades de aprendizaje

La estrategia de integración de los contenidos relevantes de la asignatura se buscara a través de la realización de un trabajo de campo grupal, en el que se apliquen las herramientas teórico-prácticas que ya poseen los alumnos y específicamente las que se desean incorporen en el curso del desarrollo de la asignatura.

3.5 Cronograma

Las fechas de parciales y recuperatorios serán acordes a lo establecido en el calendario de exámenes propuesto por la Subsecretaria de Planificación Institucional.

Agosto 22	Presentación de la asignatura. Desarrollo punto 1.1
Agosto 24	Desarrollo punto 1.1
Agosto 29	Desarrollo punto 1.2
Agosto 31	Desarrollo punto 1.2
Septiembre 05	Desarrollo punto 1.3
Septiembre 07	Desarrollo punto 1.4
Septiembre 12	Desarrollo punto 2.1
Septiembre 14	Desarrollo punto 2.2
Septiembre 19	Desarrollo punto 2.3
Septiembre 21	<i>Inactividad Académica</i>
Septiembre 26	Desarrollo punto 2.4
Septiembre 28	Desarrollo punto 3.1
Octubre 03	Desarrollo punto 3.1
Octubre 05	Consultas sobre APE 2 – Repaso unidades 1,2 y 3
Octubre 10	<i>Primer Examen Parcial</i>
Octubre 17	Desarrollo punto 4.1
Octubre 19	Desarrollo punto 4.2 y 4.3
Octubre 24	Desarrollo punto 4.4
	<i>Revisión y devolución del 1er. Examen Parcial</i>
Octubre 26	Desarrollo punto 4.5
Octubre 31	Desarrollo punto 5.1
Noviembre 02	<i>Recuperatorio Primer Examen Parcial</i>

Noviembre 07	Desarrollo punto 5.2
Noviembre 09	Desarrollo punto 5.3
Noviembre 14	Desarrollo punto 6.1
Noviembre 16	Desarrollo punto 6.2
Noviembre 21	Segundo Examen Parcial
Noviembre 23	Desarrollo punto 6.3
Noviembre 28	Desarrollo punto 6.4
Noviembre 30	Recuperatorio Segundo Examen Parcial.
Diciembre 05	Devolución trabajos prácticos aprobados y observados
Diciembre 07	Consultas Actividades Pedagógicas.
Diciembre 12	Revisión y devolución del 2do. Examen Parcial
	Consulta actividades pedagógicas
Diciembre 14	Exposición APE. Entrega final de trabajos prácticos observados.
Diciembre 19	Exposición APE.
DICIEMBRE 21	CIERRE DE NOTAS – FIN DE LA CURSADA

N.B:

*Las fechas de dictado corresponden a días martes y jueves, que son los que el cuerpo docente puede afectar a la asignatura dado sus otras obligaciones académicas.
En cuanto a las fechas de exámenes, y a los fines prácticos, se han hecho coincidir con las de Recursos Culturales.*

3.6 Procesos de intervención pedagógica

Con el objeto de facilitar la tarea de enseñanza-aprendizaje y aumentar el nivel de eficiencia de la misma se partirá de una presentación del esquema general de cada unidad a desarrollar, haciendo hincapié en los puntos que se consideran fundamentales y aquellos que presenten algún tipo de dificultad especial de interpretación.

Las exposiciones orales se utilizarán para abrir el camino a una dinámica grupal participativa en donde las lecturas y los aportes por parte de los alumnos se consideran fundamentales en el logro del grado de dinamismo necesario para obtener la construcción del conocimiento buscado.

Para conseguir lo precitado se utilizarán diversas técnicas pedagógicas, aplicando aquella que se considere más pertinente según el caso, entre las que podemos mencionar:

- Explicación doctrinaria.
- Módulos de lectura obligatoria.
- Investigación bibliográfica.
- Análisis de casos.
- Trabajos prácticos.
- Trabajo de campo.

- Visitas y debates con profesionales.

3.7 Evaluación

3.7.1 Régimen de aprobación

Se aplicaran estrictamente las opciones de aprobación de la asignatura contempladas en la vigente reglamentación. El examen final se tomara bajo la modalidad oral.

3.7.1.1 Aprobación por promoción

A los fines de la **promoción directa** el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de 6 (seis) puntos en las evaluaciones citadas en el ítem *a*.
- c) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables. Dicho porcentaje incluye la APE de Aprobación Obligatoria

3.7.1.2 Aprobación por examen final oral

3.7.1.2.1 Con instancia de evaluación habilitante

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.
- b) Haber aprobado la evaluación habilitante (*ver inciso 3.7.3.3*), la cual y en virtud de lo prescripto por la OCA 1560/11 versara sobre la instancia (parcial y/o recuperatorio) desaprobada.
- c) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables. Dicho porcentaje incluye la APE de Aprobación Obligatoria

3.7.1.2.2 Sin instancia de evaluación habilitante (examen final directo)

A los fines de la **habilitación** para rendir el examen final el alumno deberá cumplimentar una de las siguientes opciones

- a) Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios, aprobado el 50% de las actividades evaluables (dicho porcentaje incluye la APE de Aprobación Obligatoria) y obtenido un promedio de 4 (cuatro) o 5 (cinco) puntos en las evaluaciones citadas.
- b) Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios, y no haber aprobado el 50% de las actividades evaluables

3.7.2 Criterios de evaluación:

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los siguientes objetivos particulares de cada unidad temática.

Unidad 1

- Explicar la conformación del patrimonio y de las relaciones que se dan en su interior.
- Saber cuáles son los requisitos que deben cumplirse para que el elemento diferenciante pueda ser utilizado.
- Comprender las características particulares de la demanda de turismo cultural.

Unidad 2

- Entender que los recursos materiales son la concreción de un momento histórico determinado, resultante de las diversas variables culturales que lo conforman y que hoy actúan motivacionalmente.
- Comprender que los recursos inmateriales son los elementos pervivientes del pensar, el sentir y el hacer popular y que en su tipismo y singularidades reside su atracción.
- Percibir que la nueva concepción museológica abre posibilidades insospechadas y que las técnicas museísticas de comunicación obran como atractivo turístico-recreativo.
- Saber utilizar diversas técnicas de interpretación.
- Conocer y aplicar técnicas de señalética.

Unidad 3

Manejar variadas técnicas de relevamiento e inventario que unidas a la interpretación del espacio cultural permitirán su ulterior organización y utilización turística

Unidad 4

- Reconocer que el urbanismo es un elemento diferenciante absoluto de la sociedad contemporánea con relación a las pretéritas.
- Saber que las condiciones de vida urbana actuales generan corrientes turísticas emisivas y receptoras como así también movimientos recreacionales.
- Observar y analizar el paisaje urbano desde un punto de vista turístico-recreativo.
- Concientizarse del peligro que conlleva la gentrificación a diversas escalas (social, urbanística, identitaria, etc.)

Unidad 5

- Diferenciar el turismo cultural de otros tipos de turismo.
- Conocer nuevas formas de presentación del turismo cultural.
- Comprender la necesidad imperiosa de entender el turismo cultural desde un concepto de sostenibilidad a fin de evitar que deje de ser una forma de turismo alternativo.

Unidad 6

- Conocer las características diferenciadoras de la modernidad y de la posmodernidad y el papel del turismo dentro de la última.
- Detectar las formas más usuales de degradación física de los recursos y conocer sus posibles correctivos.
- Detectar los cambios axiológicos culturales que provoca el accionar turístico.
- Conocer las normativas básicas de preservación a nivel mundial y nacional.
- Saber que sin concientización no existe posibilidad de preservación.

3.7.3 Régimen de evaluaciones

3.7.3.1 Actividades evaluables

En todas las ocasiones en que se realicen evaluaciones, las mismas se desarrollarán acorde a lo determinado por el Régimen de Enseñanza vigente, procurando interpretar su espíritu en la forma más racional y equitativa posible.

Se llevarán a cabo 3 (tres) actividades evaluables de las cuales los alumnos deberán aprobar como mínimo el 50% de las mismas, lo que en este caso específico equivale a 2 (dos) de ellas. La aprobación de la actividad “a” (trabajo de campo: “*Chapadmalal: identidad, patrimonio, turismo y recreación*”) será obligatoria.

Las actividades evaluables seleccionadas, según tipo y cantidad, consistirán en...

a) Un trabajo de campo: “*Chapadmalal: identidad, patrimonio, turismo y recreación*”

Fundamentación

Desde hace ya un tiempo la zona sur del Partido de General Pueyrredon presenta un proceso de amplio crecimiento, particularmente lo circundante al barrio Chapadmalal. La presencia de la Unidad Turística Chapadmalal, construida hacia mediados de la década de 1940, con el objetivo de desarrollar el Turismo Social en el país y que fuera declarado en el año 2013 Monumento Histórico Nacional, mediante Decreto PEN nro. 784/2013, le otorga un significado muy importante, producto del valor patrimonial e identitario allí presente.

En función de lo antedicho se propone realizar el Trabajo de Campo (que caracteriza a esta asignatura) focalizado en el espacio territorial precitado, dado por su icónico pasado, su actual y su proyección futura.

La intención desde la Cátedra es favorecer el aprendizaje significativo de los contenidos propuestos, donde el trabajo en cuestión sea el resultado de la aplicación práctica de herramientas y metodologías de relevamiento turístico-recreativo.

Desde la Cátedra se garantizará la visita al lugar en el marco de una jornada de salida educativa que incluye la posibilidad de pernoctar en los hoteles de la Unidad Turística.

a.1 Objetivos.

a.1.1 Objetivo general

- * Aprender los conceptos generales de la asignatura a través de la aplicación práctica
- * Realizar una propuesta de actividad turística-recreativa referida a un sector de la ciudad en crecimiento.

a.1.2 Objetivos particulares

- * Manejar variadas técnicas de relevamiento.

- * Reconocer la importancia turística-recreativa de este sector de la ciudad.
- * Conocer y relevar los recursos culturales materiales e inmateriales del sitio.
- * Incorporar y aplicar técnicas TIC, como Google Maps y Google Street View, para el recorrido y análisis de dicho barrio.

a.2 Consignas.

- * Diagramar una ficha de relevamiento tomando como base la metodología de CICATUR, Lía Domínguez de Nakayama, Claudia Toselli y la propuesta por la Cátedra.
- * Recorrer el lugar asignado e identificar los recursos culturales.
- * Completar las fichas de relevamiento.
- * Redactar una breve historia del sector asignado. Indicar los principales rasgos identitarios identificados y las transformaciones ocurridas en el mismo.
- * Diagramar y completar la Matriz de Evaluación (Toselli)
- * Proponer al menos dos técnicas de interpretación que se puedan aplicar, fundamentando la razón de su elección.
- * Identificar los recursos planimétricamente.
- * Realizar una propuesta turística-recreativa que incluya dichos recursos culturales.

a.3 Tipo y modalidad de trabajo.

- * En equipo, de tipo “pequeño grupo”.

a.4 Cantidad de entregas aceptadas.

- * Hasta tres (original y dos correcciones)

b) Un trabajo práctico: “Las plazas de Mar del Plata: de recurso inmaterial a atractivo turístico”

b.1 Objetivos

- * Analizar las características de las plazas de la ciudad, su origen y transformación.

b.2 Consignas

- * Seleccionar una plaza de la ciudad.
- * Realizar un informe completo que incluya su historia, sus características principales, el equipamiento con el que cuenta, acontecimientos que se llevan a cabo en la misma, las transformaciones y su estado actual, entre otras cuestiones.
- * Diseñar y realizar una encuesta a los concurrentes (sean residentes o turistas). Una vez llevada a cabo las conclusiones se incorporarán al informe.
- * Tomar fotografías no tradicionales de la misma y que ilustren su importancia para la ciudad y el barrio donde se encuentra.
- * Presentar una propuesta de innovación y/o puesta en valor de uso turístico-recreativo.

b.3 Tipo de trabajo.

- * En equipo, de tipo "pequeño grupo".
- b.4 Cantidad de entregas aceptadas.
- * Hasta dos (original y corrección)

Bibliografía obligatoria

*Lamas Marta. "Plazas fundacionales de Mar del Plata: en busca del paraíso". Mar del Plata. Argentina. 2014

N.B: Se tratará de concretar un encuentro entre los alumnos y la autora. Dicho encuentro contempla la participación de los alumnos de "Recursos Culturales"

c) Un análisis de caso: "Quebrada de Humahuaca"

c.1 Objetivos.

- * Analizar las diferentes perspectivas sobre el Turismo Cultural a partir del caso "Quebrada de Humahuaca".

c.2 Consignas:

- * Analizar los diversos textos académicos, previamente asignados, referenciados a la problemática bajo estudio.
- * Armar una presentación en Power Point con el texto seleccionado para una exposición de 15/20 minutos.
- * Redactar una reseña del texto, para intercambiar con los demás grupos.

c.3 Tipo de trabajo.

- * Individual o en equipo, de tipo "pequeño grupo".

c.4 Cantidad de entregas aceptadas.

- * Hasta dos (original y corrección)

3.7.3.2 Evaluaciones parciales...

Durante el cursado se tomarán 2 (dos) exámenes parciales teórico-prácticos los que tendrán cada cual su respectivo recuperatorio.

El primero abarcará las unidades 1 a 3 inclusive del programa, y el segundo lo restante.

3.7.3.3 Evaluación habilitante

A los fines de acceder a esta instancia para posteriormente, en caso de aprobarla, poder rendir el examen final, el alumno deberá:

- a) Haber aprobado 1 (uno) de los exámenes parciales teórico-prácticos o su respectivo recuperatorio.

b) Haber aprobado como mínimo el 50% de las actividades evaluables.

3.8 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

<u>Docente</u>	<u>Cargo</u>	<u>ACTIVIDAD 2DO. CUATRIMESTRE (ACTIVO)</u>	<u>ACTIVIDAD 1ER. CAUTRIMESTRE (PASIVO)</u>	<u>ACTIVIDADES EXTRAS PERO RELACIONADAS A RECURSOS CULTURALES</u>
Marín Eduardo	Titular	*Organización, gestión y control general de la asignatura y el desarrollo del PTD.. *Dictado de teóricos. *Diseño de evaluaciones y criterios de corrección. *Monitoreo del desarrollo general de la materia. *Reuniones de cátedra. *Cierre de notas de la asignatura *Toma de exámenes (Parciales, Habilitante y Finales) *Selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i> . *Impulsar la capacitación del personal docente. *Asistencia a reuniones del Área Turismo. *Tareas de gestión administrativa ante la Facultad.	*Evaluación resultados cursado 2022y propuesta de cambios para 2023. *Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2023. *Elaboración del Plan de Trabajo Docente. *Elaboración de material escrito para el cursado. *Análisis y selección de material bibliográfico. *Planificación y gestión para visitas a sitios patrimoniales turístico-recreativos y reuniones-debate con autoridades y funcionarios. *Impulsar la capacitación del personal docente *Asistencia a reuniones del Área Turismo. *Tarea de gestión administrativa ante la Facultad.	*A cargo del dictado de la asignatura “Turismo y Cultura” de la “Tecnicatura en Turismo” como Profesor Titular (por afectación). *Representante de la FCEyS ante de la Comisión responsable de la entrega de los premios “A la preservación” y “A la identidad marplatense” dependiente de la “Defensoría del Pueblo” de MGP.
Latorre Valentina	Adjunta	*Colaborar en la organización, gestión y control general de la asignatura y el desarrollo del PTD. *Colaborar en el diseño de evaluaciones y criterios de corrección. *Presentación, seguimiento y evaluación de prácticos. *Reuniones con ayudantes de práctica *Completar y elevar planilla final de resultados de la comisión de prácticos. *Participar en reuniones de cátedra. *Dictar clases teóricas *Toma de exámenes (Parciales, Habilitante y Finales) *Colaborar en la selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i> . *Impulsar la capacitación del personal auxiliar. *Asistencia a reuniones del Área Turismo.	*Evaluación resultados cursado 2022 y propuesta de cambios para 2023. *Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2023. *Diseño del Plan de Actividades Prácticas *Análisis y selección de material bibliográfico. *Impulsar la capacitación del personal auxiliar *Asistencia a reuniones del Área de Turismo.	*A cargo del dictado de la asignatura “Turismo y Cultura” de la “Tecnicatura en Turismo” como Profesora Adjunta (por afectación).

Francomano Ezequiel.	JTP	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar el diseño de las actividades prácticas conjuntamente con la Profesora Adjunta. *Colaborar en el desarrollo y corrección de las AP. *Asistir en el manejo de las planillas de seguimiento de cursada. *Asistir a reuniones de ayudantes de AP a su cargo *Participar en reuniones de cátedra. *Asistir a las clases teóricas *Colaborar en la selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i>. *Asistir y colaborar en todas las instancias de examen. *Dictar uno o más temas del presente PTD. 	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación resultados cursado 2022 y propuesta de cambios para 2023. *Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2023. *Análisis y selección de material bibliográfico *Reuniones de ayudantes de AP *Propuesta de temas de AP 	<ul style="list-style-type: none"> *A cargo de la elaboración y realización de las AP de la asignatura “Turismo y Cultura” como así también en el dictado de la alguna de las clases teóricas de la misma (por afectación)
Mendes Analía	Ay. 1ra	<ul style="list-style-type: none"> *Colaborar en el diseño de las actividades prácticas *Colaborar en el desarrollo y corrección de las AP. *Asistir a la Jefa de Trabajos Prácticos en el manejo de las planillas de seguimiento de cursada. *Asistir a reuniones de ayudantes de AP *Participar en reuniones de cátedra. *Asistir a las clases teóricas *Colaborar en la selección de material bibliográfico <i>de oportunidad</i> *Asistir y colaborar en todas las instancias de examen. *Dictar uno o más temas del presente PTD. 	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación resultados cursado 2022 y propuesta de cambios para 2023. *Reuniones de cátedra para organizar el cursado 2023. *Análisis y selección de material bibliográfico *Reuniones de ayudantes de AP *Propuesta de temas de AP 	<ul style="list-style-type: none"> *A cargo de la realización de las AP de la asignatura “Turismo y Cultura” como así también en el dictado de la alguna de las clases teóricas de la misma (por afectación)

3.9 Distribución del personal de la cátedra en comisiones.

<u>Comisión</u>	<u>Días y horarios</u>	<u>Cuerpo Docente</u>
Nocturna	Martes y jueves de 19,30 a 21,30 horas	Lic. Marín Eduardo- Lic. Latorre Valentina – Lic. Francomano Ortega Ezequiel - Mg. Mendes Ana Lía -

Lic. Eduardo Marín
 Profesor Titular

Hoja de firmas